

PAZ Y BUENA
VOLUNTAD



TIR. A. URIARTE

V.C.A.

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.ª REGIÓN



S. M. el REY DON ALFONSO XIII

genuina representación de la amada madre Patria ultrajada villana y cobardemente por unos cuantos espú-
reos hijos y por algunos extranjeros desconocedores de ella y de sus históricas y gloriosas grandezas.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA



Capital: 10.000.000 de Pesetas

Reservas: 3.200.000 de Pesetas

SUCURSALES

Alcañiz

Barbastro

Calatayud

Cariñena

Caspe

Daroca

Ejea de los Caballeros

Huesca

Jaca

Monzón

Sigüenza

Soria

Tarazona

Teruel

Tortosa

BANCA - BOLSA - CAMBIO



Departamento especial de cajas

fuertes de alquiler



CAJA DE AHORROS

GRANDES ALMACENES DEL PILAR

PRIMERA CASA EN TEJIDOS Y CONFECCIONES

ANGEL BLASCO

ALFONSO I, 17
FUENCLARA, 5-7-9

ZARAGOZA

SOMBRERERÍA DE VDA. DE LOZANO

GORRAS Y BOINAS

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

EFECTOS MILITARES

Coso, núm. 27

ZARAGOZA

Depósito de aparatos de RADIOTELEFONÍA
Patéphonos y discos PATHÉ
Máquinas de fotografía y material para fotó-
grafos y aficionados.
Artículos de regalo - Platería - Bisutería
Artículos de recuerdo.

PIO HERNANDO

DON ALFONSO I, 27 y CONTAMINA, 29

TELÉFONO número 803

ZARAGOZA

FOTOGRAFÍA AUSTRIACA

RAMÓN URRUTIA

D. ALFONSO I, 38

(JUNTO A LA PLAZA DEL PILAR)

ZARAGOZA

LA PUERTA Y MATUTE

Coso, 28, 29 y 30. - ZARAGOZA

ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Pañería - Porrería - Panas

Astracanes - Gamuzas

Gabardinas - Driles

G O M E Z

Y

SANCHO



ALMACÉN DE
TEJIDOS AL
POR MAYOR



Manifestación, 78-79-80. - Zaragoza

Armería de PEDRO AGUIRREGOMOZCORTA

Artículos para somatenistas

Calle de Cerdán, núm. 11 - ZARAGOZA

CAMISERÍA CORBATERÍA

GÉNEROS DE PUNTO

Casa Riera

D. Jaime I, núm. 8

ZARAGOZA

Almacenes FERRER BERGUA

Interesa a V. hacer sus compras en esta Casa

MANIFESTACIÓN, 40 al 46
TELÉFONO 961

ZARAGOZA

FABRICA DE JOYERIA - PLATERÍA - GRABADO

MEDALLAS RELIGIOSAS Y COMMEMORATIVAS E INSIGNIAS PARA SPORTS

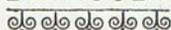
FACI HERMANOS

FÁBRICA: Goya, 12 x SUCURSAL: Alfonso I, 16

ZARAGOZA

M. NAVARRO MARÍN

ZARAGOZA



EL TOISÓN

NOVEDADES PARA SEÑORAS

EN BADERÍA Y LANERÍA. / /

TODA CLASE DE TEJIDOS DEL

PAIS Y EXTRANJEROS. / /

TELÉFONO 11-45

ALFONSO I, 20 ZARAGOZA

FARMACIA NUEVA

DE

RAMÓN PUIG MAS

AZOQUE, 7 - Teléfono 129 - COSO, 6

ZARAGOZA

EL BUEN TONO

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Cuellos y puños
Géneros de punto
Pañuelos de hilo y seda
Guantería

PRUDENCIO MARTÍN

Gran surtido en géneros para
la confección de camisas

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIO

BASTONES Y PARAGUAS
ARTÍCULOS DE PIEL
PERFUMERÍA. - BISUTERÍA
TIRANIES Y LIGAS
ARTÍCULOS PARA VIAJE

COSO, 46

(Esquina al Arco de S. Roque)

TELÉFONO 17-20

ZARAGOZA

ALMACÉN DE PAÑOS
Altas fantasías para señora y caballero

JUAN SOTERAS

Manifestación, 47 y 49 ZARAGOZA Teléfono 16-76

DR. MUNDI

MÉDICO DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA

DENTADURAS ARTIFICIALES

APARATOS FIJOS



RAYOS X



COSO, 8, ENTL.º (FRENTE A LA AUDIENCIA)

TELÉFONO 1132

ZARAGOZA

Viuda de **JOSÉ ALFONSO**

Almacenes de Ferretería, Batería de Cocina y Drogas

Coso, 5. - ZARAGOZA

Sucursales en Calatayud y Tudela.

CARBONES

Minerales y vegetales

SERVICIO RÁPIDO

A DOMICILIO

Corella e Hijo

D. JAIME I, 45

TELÉFONO 646

ZARAGOZA

Paquetería y

Géneros de punto

Marraco y Bermejo

Manifestación, 40

ZARAGOZA

FERRETERÍA

DRUGAS

PERFUMERÍA

COLORES

LUIS BATALLA

Coso, 93

ZARAGOZA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE

ANDRÉS TOMÁS

Calle del Pilar, 6 y 8 ZARAGOZA

RELOJERÍA Y ÓPTICA

MIGUEL NUVIALA

Casa fundada el año 1899

Gran variedad en relojes - pulseras y reguladores de todas clases. - Lentes. - Gemelos. - Termómetros. Cadenos. - Medallas. - Qcillares y objetos para regalo. Juguetes científicos. - Taller para reparaciones.

Precio: fijo

D. JAIME I, 42

TELÉFONO 769

ZARAGOZA

LA NUEVA YORK

Esta relojería sirve las composuras con rapidez y garantía

RELOJES DE LAS PRINCIPALES MARCAS

COSO, 132 - ZARAGOZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE LA TORRUEVA

Haced vuestras compras en estos Almacenes, que son los que venden más barato

Torrueva, 39 y Carrica, 2

HULES - LINOLEUMS - CEPILLOS
ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA

TELESFORO GARCÍA
ALFONSO I, 40.—ZARAGOZA

PASTELERÍA y RESTAURANT

ANTIGUA **CASA LAC**

FUNDADA EN 1829

Especialidad en servicios de banquetes
Lunchs. - Tes - Helados.

MÁRTIRES, 18 TELÉFONO 130
ZARAGOZA

HIJOS DE PRÓSPERO MINVIELLE

ALTAS NOVEDADES
- PARA SEÑORA -

COSO, 7 ZARAGOZA

ALMACÉN DE COLONIALES
y FÁBRICA DE CHOCOLATES

Giménez y Comp.^a S. en C.

(Nombre registrado)

Gran surtido en Comestibles.

Especialidad en Cafés tostados.

Agentes del **Banco Hipotecario de España**

PRESTAMOS

sobre fincas rústicas y urbanas, plazo
de 5 a 50 años. Compra-venta y admi-
nistración de fincas.

Depositarios de **Industrial Babel y Nervión**
de Madrid, para la venta de petróleo
marca **EL CLAVILEÑO**.

D. JAIME I, 52 y 54 ZARAGOZA
TELÉFONOS 112 - 385 y 611

SUCURSALES:

Azoque, 24 - 26 - 28 y 30
Manifestación, 14 Pignatelli, 1

Con la carabina **TIGRE** en las manos...



EL VALOR SE AGIGANTA:

Por el número de sus disparos (12)

Por lo perfecto de su funcionamiento

Por la precisión y eficacia de sus balas

Por su fácil y cómodo manejo

Por los materiales de que está hecha y

Por sus temples y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera,
CUESTA MENOS DE LA MITAD

La casa constructora, fundada en el año 1849, **GARANTIZA** la veracidad de estas cualidades.

DE VENTA EN PRINCIPALES ARMERÍAS

GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR

Enviarnos catálogo a quien solicite, mencionando este Boletín

FABRICANTES: **GÁRATE, ANITÚA Y C.^a**
EIBAR (Guipúzcoa)

HOTEL ORIENTE

Agua corriente en todas las habitaciones.

Autos de la Casa en la estación.

Pensión desde DOCE ptas.



Coso, 11 y 13

ZARAGOZA

CALZADOS MELÉNDEZ

COSO, 44 (Arco de San Roque)

ZARAGOZA

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

Capital: Pesetas 5.000.000

ZARAGOZA

BANCA

CAJA DE AHORROS

SEGUROS

Sastrería de **RICARDO IGLESIAS**

Manifestación, 65-67

ZARAGOZA

INDUSTRIAS GRÁFICAS

ALFREDO URIARTE



PL.º DEL PILAR, 12 (RETIRO)

TELÉFONO núm 937

ZARAGOZA

PAZ Y BUENA VOLUNTAD

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN

Año II

Zaragoza, Enero, 1925

Núm. 10

DISPOSICIONES OFICIALES

DE LA COMANDANCIA GENERAL

ALOCUCIÓN

Con extremo placer me dirijo a todos los somatenes de la Región para felicitarles con motivo de la entrada en el Año Nuevo, esperando que en él sigan en aumento progresivo las pruebas de su entusiasmo por esta sin par Institución.

Mucho se ha laborado por parte de todos en el pasado año y fruto de esa labor han sido los muchos y valiosos servicios prestados por somatenes, especialmente los rurales, así como el aumento en el número de afiliados, que se aproxima a 16.000, pruebas ambas evidentes de que va siendo conocida y apreciada la existencia del Somatén.

Pero esto no basta; es preciso intensificar más la propaganda personal del ideal, pensando al hacerlo en el bien de la Patria, de esta Patria que en estos días está siendo víctima de las infames y villanas calumnias que cobardemente fuera de nuestro solar, están sembrando espíritus mezquinos, asalariados, ambiciosos, equívocos y ruines.

Dignos son, a más del desprecio ciudadano, de una piadosa consideración, teniendo en cuenta que persiguiendo un innoble fin, al resplandecer la verdad, sólo han conseguido el opuesto al que se proponían y con sus abyectas y odiosas campañas, han hecho revivir y hacer que se exterioricen los amores que por España sienten todos sus buenos hijos que con orgullo se llaman españoles. Medio de sus

Jerez y Coñac PEDRO DOMEcq

finés ha sido tomar como blanco de sus insidias la figura de S. M. el Rey y al hacerlo, ellos mismos con incomprensible inconsciencia le han colocado en el puesto de honor que le corresponde o sea el de primer español de corazón y el de representante de la Patria.

Nuestra institución no tiene ni debe tener carácter político, pero todos los que en ella estáis alistados, debéis ver en la figura del Rey a la representación de España, al primer somatenista como amante de su Patria y del orden y al primer ciudadano celoso cumplidor de sus altos deberes.

Yo espero que en el presente año que comienza y como consecuencia de la calumniosa difamación hecha contra la Patria así como de la extensión con que se va dando a conocer lo altruista y elevado de nuestro ideal, seremos muchos más a practicarlo y que cada uno, consciente de su deber moral, aportará sus más nobles esfuerzos en pro del engrandecimiento de España y de nuestra patriótica Institución.

Con fe, buena voluntad y constante deseo de lograrlo, es seguro que el éxito llegará y sentiréis la satisfacción del deber cumplido, de ese deber que el llamado español impone a todos los hijos de España y que es mayor y meritorio en los que además ostentan el título de somatenistas.

Con paz en el país y buena voluntad por parte de todos para el cumplimiento de todos los deberes que a cada uno impone su misión social no dudéis que la verdadera regeneración de España será dentro de poco una realidad y no una frase.

Así lo desea y espera vuestro Comandante General

MANSO.

TODO SOMATENISTA

debe ADQUIRIR el ALBUM-RECUERDO de la hermosa fiesta de Bendición de la Bandera y Revista de Somatenes, preciosamente editado con profusión de grabados por la acreditada Casa URIARTE, muy bien redactado y documentado por el Comandante SR. MARQUEZ.

Debe figurar en la Biblioteca o Despacho de todo Somatenista como grato recuerdo de tan solemne día.

Precio del ejemplar, 3 pesetas y agregando 45 céntimos se remite por correo certificado.

Dirigirse a la Librería de CECILIO GASCA
COSO, núm 31 ZARAGOZA APARTADO 164

CIRCULAR núm. 28

La campaña difamatoria reallzada contra nuestra querida Patria, ha sido causa de que se trate de enaltecerla cual merece. Cuanto se ha dicho y escrito contra ella, ha sido inspirado por los elementos amigos del desorden, que ansian, sin que se les alcance sus terribles consecuencias, una España *soviética*, en cuya constitución, según propia confesión, sería, entre otros, elemento básico, la destrucción de la familia y la desaparición del concepto de la maternidad, puesto que califican de *bestias perras* a las madres que quieran a sus hijos.

El Somatén Nacional no puede permanecer insensible ante tales proyectados desafueros y desligado de toda idea política, pero celoso defensor de las de Patria y orden, debe siempre que para ello haya oportuna y benefícosa ocasión, demostrarlo.

El Directorio Militar, por medio de uno de sus dignos miembros (el General Hermosa), se dirige a mí solicitando que una representación del Somatén de esta Región, todo lo numerosa que el entusiasmo consienta, asista el día 23 del corriente enero al homenaje que a S. M. el Rey (q. D. g.), como viviente y fiel representante de la Patria española, proyectan rendir en Madrid todos los elementos de orden y amantes de la paz y bienestar de España.

Gratisimo me sería poder comunicar que son en gran número los que acuden a este llamamiento y que sacrificando intereses de orden secundario al de Patria, están dispuestos a que en la Corte esté digna y numerosamente representado el Somatén de la 5.^a Región y especialmente la región aragonesa y esta heroica Ciudad de Zaragoza que, desde 1808 hasta la fecha, siempre ha sabido distinguirse por su acendrado y verdadero amor a la Patria.

Los señores somatenistas de esta Ciudad que deseen adherirse al ya citado homenaje, pueden pasar por las oficinas de esta Comandancia General, donde se les facilitarán detalles e instrucciones.

Los de las restantes localidades de la Región pueden dirigirse a los señores Auxiliares en demanda de cuanto interesen referente a su adhesión al acto.

Como este lo es de pleitesía a la madre común y de adhesión a cuanto significa paz, orden y bienestar de España, considero mi deber hacer saber por la presente circular la satisfacción que sentiría, por que la 5.^a Región sobresaliese en esta fiesta de patriótica ciudadanía, el que con orgullo ostenta hoy el cargo y es vuestro Comandante General,

MANSO.

De orden de S. E.
El Teniente Coronel Secretario,
FEDERICO RONCAL.



EL SOMATEN REGIONAL



Servicios prestados

GALLUR.—El somatenista D. Justo Quintana salvó de una muerte cierta a una joven de dicho pueblo que había caído al fondo de un barranco, conduciéndola después a su domicilio.

—El Cabo de este Somatén, D. Francisco Hernández, por orden del Juez municipal, y en ausencia de la Guardia civil, procedió a la detención de un vecino por insultar y amenazar de muerte al receptor de una báscula de remolacha de la Azucarera del Ebro.

SALILLAS.—El Cabo de este Somatén tuvo conocimiento de que se había presentado en casa de un vecino del pueblo un individuo esposado, solicitando le limase las esposas, y seguidamente dio aviso de ello a la Guardia civil de Lesa, procediendo acto seguido a dar una batida por los montes, en unión de cinco somatenistas, no obstante la lluvia y el mal estado del tiempo, que hacía más penosa esta tarea. El individuo se había fugado aquella madrugada cuando era conducido por la policía de Huesca, y el Somatén cesó en sus funciones en cuanto se hicieron cargo las autoridades de este asunto.

LA JANA.—Declarado un incendio en la casa del vecino Vicente Boire, acudió el Somatén en unión de las autoridades, contribuyendo con su actuación a la extinción del siniestro y siendo salvado por un balcón el dueño de la casa.

VILLAMAYOR.—El somatenista D. Clemente Gil Gascón, avisado por un vecino de Torre de Casellas, acudió al llamado Alto del Molino, donde se hallaba el cadáver del vecino de Montañana, Marcelino Mené, haciéndose cargo del citado cadáver y ordenando fuese notificado el hallazgo a las autoridades que, acudiendo con la mayor diligencia, se hicieron cargo del difunto, siendo reconocido minuciosamente por el médico forense, que certificó que la muerte había ocurrido accidentalmente y sin presentar señales de violencia. El somatén citado levantó el oportuno atestado.

CHIPRANA.—Declarado un voraz incendio en la casa del vecino Pedro Sacavella, incendio que amenazaba propagarse a las fincas inmediatas, y al oírse los toques de alarma, acudió el Somatén en pleno que, bajo las órdenes del Cabo, empezaron a actuar; unos fueron dedicados a extinguir el fuego y otros para guardar el orden y los muebles y enseres que pudieron ser salvados.

Merced al esfuerzo de todos fue sofocado el incendio y el Cabo reunió al Somatén, felicitándole por su actuación y por haber demostrado, con este desgraciado suceso, que la Institución Somatén es beneficiosa a los pueblos y cumple con una de sus misiones, que es auxiliar a todo el que lo necesite.

CASTANESA.—El Somatén de este pueblo, a las órdenes de su Cabo, acudió a extinguir un incendio que se había producido en el pajar del vecino Antonio Forte, consiguiendo que el fuego se localizase y no alcanzase a las casas vecinas.

HUERTO.—Una cuadrilla de malhechores, asaltando la casa de la vecina Magdalena Mir, agujerearon la pared de la casa medianera, en la que trataban de penetrar con ánimo de saquearla. A los gritos de auxilio dados por dicha vecina huyeron los malhechores; pero conocido el hecho por el Cabo del Somatén, éste, secundado por los somatenistas del pueblo, procedieron a la busca y captura de los ladrones dando una batida por los alrededores del pueblo, consiguiendo detener a dos individuos que, presentados a la autoridad, se confesaron partícipes del frustrado asalto.

AGÜERO.—El Cabo de este Somatén, requerido por el Juez municipal, procedió, en unión de los somatenistas, a la busca y captura de dos gitanos acusados de haber herido en reyerta a otros dos, que indicaron dónde podrían ser hallados los autores. Practicadas las gestiones debidas resultaron infructuosas, por haber marchado a Jaca los agresores, según indicios; pero fueron recogidas a varias mujeres de la cuadrilla, varias prendas de ropa que dijeron haberse encontrado y que los somatenes entregaron al Juez, al que dieron cuenta del resultado de sus pesquisas.

Felicitación

Con motivo de las pasadas fiestas de Navidad y entrada en el Año Nuevo, el Excmo. Sr. Comandante General dirigió el siguiente telegrama a sus compañeros los Comandantes Generales de Somatenes de las restantes regiones:

«Saludo en el Nuevo Año a Somatenes y Comandante General esa Región, deseándoles felicidades mil, haciendo fervientes votos por que actuación Somatenes alcance señalada distinción por consecución paz regeneración Patria y firme sostén Gobierno y Monarquía.—*General Manso*».

Al General Primo de Rivera le fue cursado el siguiente despacho:

«Somatén 5.^a Región y Comandante General, saluda afectuosa y respetuosamente en el Nuevo Año a V. E., deseándole felicidades y completa victoria, siendo admiración buenos españoles tanto por aciertos en difícil y cruenta campaña cuyo feliz término desean, como en gobernación Estado.—*General Manso*».

De todos se han recibido contestaciones agradeciendo el saludo y alentando al Somatén en su patriótica labor.

Rectificación

Por un error de copia se hizo constar en la reseña de la reunión de la Comisión Organizadora, que D. Adolfo Rodríguez de Cela quedaba como Vocal, teniendo a su cargo el partido de Almazán (Soria), siendo así que en los que dicho señor tiene jurisdicción son los de Soria, Agreda y Burgo de Osma. Los partidos de Almazán y Medinaceli, están a cargo del Vocal Sr. D. Eduardo Peña.

Nuevos donativos

A la lista de donativos para el Águinaldo del Soldado publicada en el número anterior, hay que agregar los siguientes, entregados por el grupo 3.º del Distrito 8.º de esta capital (Barrio de Miralbueno).

El Excmo. Sr Comandante General, al propio tiempo que da las gracias por este nuevo donativo, hace constar su satisfacción por la circunstancia de que la mayoría de los donantes son gente humilde que, no obstante el poco fruto obtenido de sus campos en el pasado año, han sabido sacrificarse económicamente para dar esta prueba de afecto a los abnegados soldados que en Africa cumplen sus deberes patrios, dando constantes pruebas de heroísmo y sufriendo las penalidades propias de aquella dura campaña

D Dionisio Lacasa, 5'00; D. Segundo Esteban, 2'00; D. Bernardino Montoci, 5'00; D. Tomás Brualla, 2'00; D. Daniel Picazo, 2'00; D. Antonio Velilla, 2'00; D. Simón Angos, 3'00; D. Andrés Delpón, 1'00; D. Luis Delpón, 2'00; D. Mateo Sanz, 5'00; D. Manuel Bazán, 3'50; D. Joaquín Ariño, 3'00; D. Emeterio Navarro, 2'00; D. Gregorio Tormos, 5'00; D. Antonio Pardo, 1'00; D. Julián García, 0'50; D. Germán Blasco, 1'00; D. Benito Hernández, 1'00; D. Vicente Torres y esposa, 3'00; D. Santiago Lobera, 2'00; D. Elías Vela, 1'00; D. Francisro Torres, 1'00; D. Juan Carreras, 1'00; D. Julián Barra, 2'00; D. Simón Alejandro, 1'00; D. Clemente Ejea, 2'00; D. Rafael Martín, 1'00; D. Luis García, 1'00; don Gregorio Miguel, 2'00; D. Serapio Gallejo, 2'00; D. Antonio Cornao, 3'00; don Cayo Rubio, 1'00; D. José Navarro, 3'00; D. Manuel Izquierdo, 1'00; D. Pedro Cosla, 2'00; D. José Gracia, 1'00; D. Emilio Lobera, 1'00; D. Agustín Redrado, 2'00.



EL SOMATEN NACIONAL



Con motivo de normalizar la salida mensual de este BOLETÍN adelantamos la salida del presente número y por ello no pueden darse noticias nuevas de otras regiones toda vez que no han llegado a nuestro poder nuevos *Boletines Oficiales*.

Solamente se ha recibido con posterioridad a la salida del número anterior el de la 3.ª Región, en el que se da cuenta de la solemne bendición del estandarte del Somatén de Gandía y de la del Banderín de Bocairente. A este último asistió el Excmo. Sr. Comandante General de aquella Región.

También da noticia de las manifestaciones de simpatía y afecto recibidas por el General Moscoso con motivo del fallecimiento de su señora madre. Nos adherimos a ellas y en nombre del Somatén de la 5.^a Región enviamos al digno y entusiasta Comandante General Sr. Moscoso nuestro más sincero pésame.



COLABORACIÓN



¡SOMATENISTAS!

Permitid que el último de los somatenistas españoles, pero uno de los que con más entusiasmo rinde culto a tan grandiosa institución, os manifieste lo que siente su corazón respecto a las condiciones que debe reunir el perfecto somatenista.

Debe amar con entrañable cariño a su Dios y a su Patria y no debe dar cabida en su corazón a odios y rencores que sólo sirven para empequeñecer los nobles y honrados sentimientos que debemos de albergar en lo más profundo de nuestra alma y han de ser siempre la norma y guía de nuestros actos.

Antes de ingresar en el Somatén debe enterarse de los deberes y de los derechos que contrae al pertenecer a tan abnegada institución para que jamás pueda alegar ignorancia en el cumplimiento de lo que la misma previene a sus afiliados.

Debe grabar en su corazón la santa trilogía de Paz, Moralidad y Justicia, y ha de ser un verdadero paladín y defensor entusiasta de todo lo que tienda al mantenimiento del orden, sin el cual tanto las naciones como los pueblos, caminan a su ruina y destrucción.

En todos los actos en que tenga que intervenir, bien requerido por las autoridades o bien por que las circunstancias del momento le obliguen a hacer prevalecer su autoridad como somatenista, debe obrar con mucha cordura y sin pasión de ningún género, procurando por cuantos medios estén a su alcance, ennoblecer con sus actos a la institución a que pertenece, para que la sociedad vea en todo somatenista un fiel guardador del orden y un verdadero defensor del honrado ciudadano.

Debe tener siempre presente que jamás debe abusar de su autoridad, pues ello redundaría en perjuicio de la institución, a la cual todos debemos enaltecer con nuestros hechos, que han de ser el fiel reflejo de todas las virtudes que deben de adornar al honrado somatenista.

Debe velar constantemente para que la ley se cumpla y respandezca en toda su pureza; no consentirá jamás que el caciquismo (sea quien fuere el que quiera ejercerlo) vuelva a retoñar y vuelva a turbar la paz y la tranquilidad de los pueblos, causa primordial del malestar de los mismos.

Debe predicar con el ejemplo el más profundo amor al orden y respeto a las autoridades legalmente constituídas y ha de demostrar por todos los medios que estén a su alcance que su actuación como ciudadano-somatenista sea modelo de honradez y de moralidad y sirva de norma a sus conciudadanos y de ese modo será querido y respetado por todos y colocará a la institución a la altura que por su historia le corresponde.

No debe ingresar en el Somatén si no se halla dispuesto a cumplir con la mayor exactitud lo que su reglamento ordena y de ese modo se evitará el bochorno de que algún día tenga que ser expulsado de tan sublime institución por incumplimiento de su deber.

Si las circunstancias le obligan algún día a empuñar las armas en defensa del orden perturbado o que alguien trate de perturbar con actos sediciosos que pongan en peligro la tranquilidad y la paz de la nación, debe acordarse del compromiso que contrajo al ingresar en el Somatén y debe a todo trance restablecer el orden, aunque para ello tenga que ofrendar su vida en holocausto de nuestro sagrado lema: "Paz, Paz y Buena Voluntad".

¡Somatenistas! procurad grabar en vuestro corazón los honrados consejos que en estas mal trazadas líneas me he permitido dirigiros y tened la seguridad que si todos los que hoy nos honramos en pertenecer al Somatén Nacional sabemos cumplirlos, no tardará en aparecer en nuestra querida España el sol que alumbrará con su potente luz el alma nacional y todos, como buenos españoles, laboremos por el progreso y engrandecimiento de lo que debe ser el amor de nuestros amores ¡Dios y Patria!

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el invicto creador del Somatén Nacional!

PEDRO ALEGRE BELLIDO.

Cabo de Distrito del Somatén de Segorbe.

LA GUERRA

La guerra es el panteón de los pueblos, la maldición de muchas madres.

La guerra ensalza a los pueblos cuando es noble, cuando le inspiran sagrados respetos y santas atenciones.

Si la Patria que nos da abrigo y nombre y nos proporciona medios de vida; si el suelo en que nacimos y en que nacieron nuestros padres; si el sitio en que pro-

nunciamos por vez primera el divino nombre de madre; si los derechos de esa diosa llamada Patria, a la que ofrecemos sacrificios en el fondo de nuestro corazón, están amenazados por la fuerza destructora de una mano enemiga, nada más noble y santo que la guerra. ¿Qué se diría de un hijo que viera impasible maltratar, injuriar o asesinar a su madre? Si los intereses nacionales no son respetados; si se lastiman su honor y gloria, entonces sea la guerra. Dios, al par que con el instinto de asociación, nos ha dado el amor a la Patria. Amamos a la Patria los españoles; a la suya, respectivamente, los franceses, italianos, alemanes, etc., y todos, en fecha no lejana, ofrecieron sus vidas por la Patria. Abrid la Historia y ved. Todas sus páginas nos acusan pruebas de esta verdad.

El amor a la Patria es un ideal, una ilusión, un sentimiento innato en nuestra alma, y amándola despedimos nuestro último soplo de vida.

Por eso España, aparte de los compromisos internacionales (bien o mal adquiridos), quedaba pendiente de castigo la traición rifeña del 21; y a España no queda impune su ofensa cuando, como hoy, imperan en el Poder hombres que tienen un concepto elevadísimo del honor y dignidad de la raza hispana.

Ya que en nuestro Ejército rivalizan en valor desde el más noble por su alcurnia hasta el más humilde soldado, demos nosotros sensación del más puro patriotismo, y tengamos fe en que, a no tardar, las armas españolas tornarán con el laurel de la victoria.

JOAQUÍN CIPRÉS.

Zaragoza, 21 - 10 - 1924.

SOMATENISTAS, NO LE OLVIDEMOS

Mis primeras palabras sean de sincera salutación para el invicto creador del Somatén Nacional, el que, en un gesto de sublime gallardía, hizo que apareciese sobre nuestra querida Patria un sol esplendoroso, que nos guiará a la completa regeneración y salvación de nuestra amada España. Ayudémosle todos los buenos españoles; alentémosle para que no retroceda en el camino emprendido, y, al mismo tiempo, pidámosle a Dios para que resuelva con acierto el problema de Marruecos, que hoy pesa sobre el pueblo español como losa de plomo que le priva la respiración.

Pero, sí, triunfará. Dios no puede abandonar al hombre que, con santa abnegación, ha sabido salvar a España de la anarquía más espantosa y ha devuelto a los buenos patriotas la fe que tenían perdida, pues todos pedíamos un hombre con suficiente valor y corazón que salvara a España de la corrupción en que la habían sumido los malos gobernantes, y ese hombre apareció el memorable día 13 de septiembre de 1923. ¡Loor al invicto caudillo! ¡Loor al gran patriota! ¡Loor al Excmo. General D. Miguel Primo de Rivera!

Somatenistas españoles: Nadie como nosotros está más obligado a defender al Jefe nato del Somatén español y decirle, con palabras que salgan de lo más íntimo de nuestro corazón, que a su lado nos encontrará siempre dispuestos a cola-

borar en la gigantesca obra por él emprendida, y que no retrocederemos jamás ante los obstáculos que se nos presenten, por grandes que sean, para que sea atropellada por nada ni por nadie nuestro sagrado lema «Paz, paz y Buena Voluntad.»

Compañeros somatenistas: Cumplamos con el deber que voluntariamente nos hemos impuesto al ingresar en tan sublime Institución, y no tardará en aparecer sobre el cielo azul de nuestra querida España un sol esplendoroso que, con amorosos rayos de suprema vitalidad, nos habrá devuelto el bienestar, y la más santa fraternidad reinará entre todos los españoles; y será nuestra adorada trilogía de Paz, Moralidad y Justicia el faro que nos guiará y el emblema que grabaremos en nuestro corazón para hacer una Patria grande, por todos admirada y por el mundo entero respetada. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva su glorioso Ejército!

PEDRO ALEGRE.

Cabo del Distrito Municipal de Segorbe.

AL GRAN SOMATÉN ESPAÑOL

SONETO

En la mente fecunda, en la conciencia
de un patriota español, fuiste engendrado;
siendo por tu bondad considerado
como Instituto útil por esencia.

De tu acción ponderando la excelencia,
diré con el sentir del hombre honrado:

“Por tí la paz recobra su reinado
y en tí vincula el orden su existencia”.

La España noble y digna está contigo
y en tí tiene su plena confianza;
pues defiendes la justicia y la verdad.

Y aunque te odia y repudia el enemigo,
tu vida se asegura y afianza
ante el lema “Paz, Paz y buena voluntad”.

FÉLIX SÁNCHEZ LIDÓN.

Torre los Negros (Teruel).





ORGANIZACIÓN



NOMBRAMIENTOS

- Cabo de Castiliscar (Zaragoza), D. Melchor Llereda Nanot.
Cabo del Distrito de Almazán, D. Juan F. Marina Encabo.
Subcabo del mismo, D. Juan M. Zapatero Agreda.
Subcabo de Rueda de Jalón (Zaragoza) D. Francisco Gutiérrez Muro
Subcabo de la 1.^a Zona de Castellón D. Ernesto Aledón Llopis.
Subcabo de Belmonte Mezquín (Teruel), D. Alfonso Membrado Clos.
Subcabo de Calanda (Teruel), D. Pascual Sauras Alegre.
Cabo de Grañén, D. Faustino Luzán Esquerre.
Subcabo del mismo, D. Modesto Lavilla Laplaceta.
Cabo de Laspaules (Huesca), D. Manuel Bardají Fondevila.
Subcabo del mismo, D. Ramón Forga Raso.
Cabo de Castanesa (Huesca), D. Natividad Arnalot Canet.
Subcabo del mismo, D. Francisco Casal Reguera.
Cabo de Andaluz (Soria), D. Roque Esteras Martínez.
Subcabo del mismo, D. Higinio Andrés Moreno.
Cabo del Distrito de Biota (Zaragoza), D. Alejandro Martínez Saldaña.
Subcabo del mismo, D. Ignacio Lobre Garcés
Cabo del Distrito de Ejea de los Caballeros, D. Ernesto Andreu Lázaro.
Cabo del Partido de Caspe, D. Maximiliano Masip Pueyo.
Subcabo del mismo, D. Tomás Faló Navarro.
Subcabo del Distrito de Cervera del Maestre (Castellón), D. Joaquín Cervera.
Subcabo del Distrito de Alcalá de Chisvert (Castellón), D. Joaquín Zaragoza.
Cabo del Distrito de Algimia de Almonacid (Castellón) D. Salvador Pérez Granell.
Subcabo del mismo, D. Francisco Pérez Granell.
Cabo del Distrito de Azuebar (Castellón), D. Juan Gómez Gómez.
Subcabo del mismo, D. José Piquer Gómez.

CESES

Por resolución de esta Comandancia ha sido destituido del cargo de Cabo del Somatén del Terminillo (Huesca) D. Eugenio Campo Encuentra, por haber sido condenado en juicio por el Juzgado Municipal de dicho pueblo

Cesa a voluntad propia como Subcabo de la 1.^a Zona de Castellón, D. Francisco Viciano.

Cesó como Cabo de Alcubierre (Huesca) por trasladar su residencia a Zaragoza donde ha sido dado de alta como Somatén D. Pascual Gradieta Salvatierra.

Presentó la dimisión, que le ha sido admitida, el Subcabo de Fuentes de Magaña, D. Ruperto Valer Chueca.

Por haber marchado a residir a Barcelona cesa como Cabo y Somatén de Benafar (Castellón), D. Vicente Bayona.

Por trasladar su residencia a Cihuela (Soria) cesa el Subcabo del Distrito de Traiguera (Castellón), D. Eduardo de Antequera Goyena.



AVISOS Y NOTICIAS



RELACIÓN de somatenes que abonan mayor cantidad de cuatro pesetas por la suscripción al Boletín y cuyos nombres se publican con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 9, como prueba de gratitud y ejemplo a imitar.

(Continuación)

D Santos Millán, 12.—D. Eusebio Mainar, 12.—D. Luis Marzo, 30.—Don Francisco Martín, 12.—D. Antonio Morales, 12.—D. Daniel Mata, 12.—D. Benito Muniesa, 12.—D. Antonio Martín, 12.—D. Salvador Marco, 12.—D. Clemente Morón, 12.—D. Rafael Martín, 6.—D. Julio Martín, 12.—D. Joaquín Martínez, 6.—D. Vicente Martínez, 12.—D. Jesús Montaner, 35.—D. Sixto Meléndez, 12.—D. Antonio Martín Giménez, 12.—D. José Mercadal, 6.—D. José Monzón, 12.—D. José Margalejos, 12.—D. José Muñoz, 6.—D. José Marraco, 12.—D. Graciano Mariscal, 6.—D. Francisco Mateos, 12.—D. Lorenzo Marín, 12.—D. Armando Maurait, 6.—D. Rafael Marín, 9.—D. Joaquín Marzo, 5.—D. Honorio Morlans, 12.—D. Víctor Magdalena, 6.—D. Benito Morales, 12.—D. Alejandro Moliner, 12.—D. Felipe Magdalena, 12.—D. Pascual Mañez, 6.—D. Juan Monserrat, 5.—D. Manuel Moreno, 10.—D. José Motis, 12.—D. Tirso Millán, 12.—D. Antonio Miranda, 25.—D. Joaquín Monserrat, 12.—D. Rogelio Mazón, 12.—D. Bernardo Millán, 12.—D. Dionisio Montaner, 12.—D. Vicente Medina, 12.—D. Emilio Medina, 12.—D. Alfredo Medina, 12.—D. José Molina, 24.—D. Francisco Martín Martín, 24.—D. Clemente Martín, 24.—D. Francisco Martín Mayoral, 12.—D. Luis Muniesa, 12.—D. Miguel Medina, 12.—D. Joaquín Martín Mozota, 6.—D. Manuel Monares, 60.—D. Amador Montolio, 24.

Bajas

A voluntad propia: D. Isidoro Blasco, de Manchones; D. José Asenjo, D. Vicente Bonet, D. Benjamín Asenjo y D. Manuel Asenjo, de Navajas; D. Juan Gracia González, de Agen; D. Miguel Rodríguez Ibáñez, de Segorbe; D. Pascual Trasobares, de Mara; D. Bernardino Mediel, de Trasobares; D. Gregorio Calleja y D. Pedro Serrano, de Campillo; D. David Lorente, de Salvatierra.

Por traslado de residencia: D. Tomás Burgueño, de Villar del Río; D. Pedro Lacoma, de Barbastro; D. Honorio Inés, de Albocacer; D. José Catalá, de Chiva de Morella; D. Vicente Bayona, de Benafer; D. Ricardo Mendigen, de Chovar; D. Ricardo Romero, de Gátova; D. José M.^a Ballester, de Cervera del Maestre, y D. Félix Milagro, de Manchones.

Necrología

• Han fallecido los siguientes compañeros, a cuyas familias el Sr. Comandante General envía en nombre del Somatén el más sentido pésame:

D. Antonio Latorre, de Fabara.

D. Miguel López Violeta, de Ejea de los Caballeros.

Multas

Se ha impuesto la multa de 25'00 ptas al somatén de Castellón del Puente D. Lorenzo Puyás Quintilla, con arreglo al artículo 99 del Reglamento, por haber enajenado el arma sin dar conocimiento a su Cabo.

Varias

La Casa Castells, de Barcelona, ha creado, con objeto de no hacer necesario el constante uso del distintivo reglamentario y su pronto deterioro, un botón para llevar en la solapa, con arreglo al adjunto diseño.



Sobre fondo de esmalte color grana, campea en dorado el escudo de España, orlado por la leyenda Somatén de la 5.^a Región. En otro, creado de más lujo, el escudo de España está esmaltado en colores. Sus pequeñas dimensiones y excelente presentación, hacen de este modelo de distintivo para diario, objeto recomendable de adquisición.

Los señores somatenes que lo deseen, pueden dirigir sus pedidos acompañados de su importe y el del envío a esta Comandancia General, donde ha quedado hecho un depósito para la venta. - Precio de estos distintivos: 1 75 y 3 25 ptas, según clase.

—Se invita a cuantos pertenecen al Somatén a que presten su colaboración, a cuyo efecto podrán enviar sus escritos y fotografías de actos referentes al mismo a la Redacción (Comandancia General-Apartado de Correos), reservándose la Dirección el derecho de publicarlos o no, así como el orden para ello, sin que en ningún caso se devuelvan los originales.

Los escritos habrán de referirse o tratar de asuntos pertinentes a la Institución, de carácter histórico, patriótico o simplemente literario y en prosa y verso, pero expresivos, en el último concepto, de elevados ideales.

También se recomienda a profesionales, comerciantes e industriales la inserción de anuncios con arreglo a la tarifa que se inserta en una página de anuncios, a fin de hacer más próspera la vida del Boletín, contribuyendo a su mejoramiento.

—Los señores somatenistas que deseen adquirir algunos de los efectos que a continuación se expresan, pueden dirigirse a esta Comandancia General, bien entendido que su adquisición no es obligatorio sea hecha en ella, que si tiene estos depósitos de efectos es con el fin de facilitar a los somatenistas su adquisición.

Solamente es obligatoria la adquisición del porta-fusil y del distintivo, con objeto de que no puedan ser adquiridos por individuos ajenos a la Institución. Los restantes pueden adquirirse en cualquier comercio que a la venta de dichos artículos se dedique.

Para los pedidos que se hagan a esta Comandancia se acompañará previamente su importe, y los de fuera serán sobrecargados con los gastos de embalaje y envío, que en todos los casos son de cuenta del comprador.

Distintivos.—Para Generales y Vocales de la Comisión Organizadora, 25 pesetas.

Para auxiliares-Ayudantes de Campo de los Generales y Cabos de Partido. 12'50 id.

Para Subcabos de Partido, 5'50 id.

Para Cabos y Subcabos de Distrito, 4'50 id.

Para Cabos y Subcabos de pueblo, 3'50 id.

Para individuos del Somatén (clase fina), 3 id.

Idem, idem (clase sencilla), 1'60 id.

Porta-fusiles.—Reglamentario en cinta, sin armar, 1'10.

El mismo, con puntas de cuero y hebilla, 2.

El mismo, como el anterior y forrado de badana, 3.

El mismo, forrado de vaqueta y con hebilla niquelada, 5.

Otros efectos.—Cordón para pistola o revólver, de pelo de cabra negro y mosquetón de latón, 2'25 pesetas.

El mismo, en seda y mosquetón dorado, 5.

Pasador de hilo de oro fino para cordones, uno, 1'25.

Pasador de hilo de plata fina, uno, 1.

Idem de seda en color negro, amarillo, rojo, blanco o verde, uno, 0'50.

Idem de algodón, los mismos colores, uno, 0'40.

Cinturones de color avellana, de 45 milímetros de ancho, con hebilla niquelada y sin chapa, de 100, 105, 110, 115, 120 y 130 centímetros de largo, a 6, 6'10, 6'20, 6'40 y 6'50.

Los mismos, color marrón, clase fina, las mismas medidas, 7'50, 7'65, 7'80, 7'95, 1'10 y 8'25.

Chapa de cinturón, en latón dorado, 3.

Idem idem plateado, 6.

Idem idem doradas a fuego, 5.

Cartucheras Monserrat, 3'50.

Idem modelo Winchester, 4'50.

La importante Casa de Eibar (Guipúzcoa) GARATE, ANITÚA Y C.^a que fabrica el rifle "Tigre", el revólver "Detective" y la pistola "Expres", en los concursos organizados por el Ayuntamiento de Eibar ha obtenido los primeros premios siguientes:

Revólver "DETECTIVE", primer premio	}	24 junio 1921
		29 junio 1922
		24 junio 1923
		21 oct. 1923
		6 junio 1924
Rifle "TIGRE", primer premio	}	24 junio 1921
		21 oct. 1922
		29 junio 1924
Pistola automática "EXPRES", primer premio. {	}	24 junio 1921
		21 oct. 1923

El concurso de 21 de octubre de 1923 se dedicó a armas especiales para el armamento del Gran Somatén Español

Se ruega a los lectores que al hacer sus compras en las Casas que se anuncian en este BOLETÍN, lo hagan constar para satisfacción de los anunciantes y prueba de la eficacia del anuncio que insertan.

ALMACÉN DE PAÑOS
POR MAYOR Y MENOR

GAUDIOSO GUAJARDO

NOVEDADES PARA CABALLERO



Manifestación 75, 77 y 79

ZARAGOZA

ACEITES DE ALCAÑIZ

ANTIGUO ALMACÉN DE COLONIALES DE

MARIANO FÉLEZ

Calle del Pilar, 24 ZARAGOZA Teléfono 192

SASTRERÍA DE

NARCISO BERGES

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

DON ALFONSO I, 18 - ZARAGOZA

Almacén de Coloniales

Francisco Blesa

Coso, 92 Teléfono 85

ZARAGOZA

SECCIÓN DE VENTAS AL POR MENOR

Imprenta - Papelería - Librería

A. SABATER

D. Jaime I, 27 - Zaragoza

Fábrica de conservas vegetales - Almacén de coloniales

R. DELATAS E HIJO (S. L.)

Manifestación, 33 y 35 - Teléf. 536
ZARAGOZA

Hilados, Torcidos, Tejidos de Algodón



LONAS Y CINTAS PARA ALPARGATAS
TINTORERÍA - BLANQUEO - APRESTOS

HIJOS DE DÁMASO PINA

Despacho: PLAZA SAS, 7
APARTADO CORREOS 46

Telegramas y Telefonemas: PINASAR - Zaragoza

BOTERÍA

— DE —

PEDRO HERRANDO

Calle del Pilar, 22 ZARAGOZA

EQUIPOS MILITARES

NIETOS DE JUAN MEDINA Barcelona: Rbla. Centro, 37 (P. Teatro)
Madrid: Suc. Modelo: Preclados, 21

Manufactura de toda clase de banderas y estandartes nacionales y extranjeros. Clásica en los bordados con oro y seda. Distintivos, cordones revólver, cinturones, porta-escopetas, etc., para los Somatenes. Condecoraciones e insignias para todos los Cuerpos armados y Corporaciones civiles.

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE DULCES Y FRUTAS EN ALMIBAR

Palacios y Fantoba

INDUSTRIA, núm. 3
ZARAGOZA

Casa en Madrid: SAN MATEO, núm. 1

MARIANO CORTÉS

Almacén de frutos del país
Fábrica de chocolates

Manifestación, 41 - Teléfono 292
ZARAGOZA

LA PARISIÉN

D. ALFONSO I, 27

CONFECCIONES, SOMBREROS, PELETERÍA
OBJETOS DE REGALO

ZARAGOZA

QUESOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR



EMILIO ARBUÉS

Mártires, 11 Teléfono 36
ZARAGOZA

SOBRINOS DE C. VALERO

GRANDES ALMACENES DE
MERCERÍA, PASAMANERÍA Y PAQUETERÍA
Manifestación, 5 (frente al Mercado)
ZARAGOZA

CUOTAS

ESCUELA MILITAR PARTICULAR DE INSTRUCCIÓN
GÓMEZ - SANTA COLOMA

PARA INFORMES Y DETALLES:

Casta Alvarez, 7 pral. y Paz, 6, entlo. derecha

Fábrica de Artículos Militares, Condecoraciones, etc., etc

DE HIJO DE B. CASTELLS

CASA FUNDADA EN 1840

Escudillers, 17. - BARCELONA

Especial en distintivos para Somatenes. - Chapas para cinturón. - Cinturones. - Cordones para revólver, Porta-escopetas, cananas, fundas, etc. Confección de toda clase de banderas con bordados de seda a dos caras, en oro y plata fina.

CERERÍA Y CONFITERÍA

PEDRO PARDO ARAGÜÉS

HIJO DE CAMPOS CLAVERÍA

Casa proveedora de las catedrales del Pilar y La Seo
CERA PURA DE ABEJAS
SAN PABLO, 16 ZARAGOZA

TENA

GENEROS INGLESES Y DEL PAÍS

ESPECIALIDAD
EN PRENDAS DE TALLE



Independencia, 4.-ZARAGOZA

Hotel Universo y Cuatro Naciones

ZARAGOZA

Agua corriente caliente y fría
en todas las habitaciones.



Confort moderno.



Pensión completa desde 13 ptas.

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE MÁRMOL

JOAQUÍN BELTRÁN

STA. CRUZ, 8 y 10 TELÉFONO 386

ZARAGOZA



Panteones - Sarcófagos - Lápidas
Chimeneas - Escaleras - Fachadas
Altars - Pílas bautismales - Mostradores
Mesas y veladores de cafés

"PAZ Y BUENA VOLUNTAD,"

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN

Redacción y Administración: **COMANDANCIA GRAL. DE SOMATENES - Zaragoza**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 5'00 pesetas || Número suelto. . . 0'50 pesetas
Somatenistas (mínimo) 4'00 > || Número atrasado. . 0'75 >

El importe de las suscripciones, así como el de los anuncios contratados fuera de Zaragoza, se abona por adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

2.^a y última páginas:

En las restantes páginas:

Plana entera	50 ptas.		Plana entera	40 ptas.
Media plana	30 >		Media plana	25 >
Cuarto de plana	17 >		Cuarto de plana	15 >
Octavo de plana	10 >		Octavo de plana	8 >
Dieciseisavo de plana	6 >		Dieciseisavo de plana	5 >

Anuncios Intercalados en el texto, precios convencionales.

A los anunciantes por un año se hace un beneficio de un 10 por 100.

A todo anunciante se le envía comprobante de su anuncio.

Si el anuncio lleva grabados, el cliché para ellos será de cuenta del anunciante, que podrá enviarlo o dibujo para su confección.

Para anuncios, suscripciones y envío de originales, dirigirse a

"BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN"

Comandancia General - Apartado de Correos - Zaragoza

SOMATENES

Si tenéis que comprar arma corta no dejar de ver la Pistola Nacional

Astra



VENCEDORA en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra.

La pistola "ASTRA" reta a toda pistola que demuestre superioridad.

Desconfiad de cualquier arma que no ofrezca nuestras garantías.

La pistola nacional "ASTRA" es la única que alcanzó ser:

Vencedora en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra

Reglamentaria en el Ejército español por R. O. 6 de octubre 1921

Reglamentaria en el Cuerpo de Carabineros por íd. íd. 13 de 192.

Reglamentaria en el Cuerpo de Prisiones por íd. íd. 14 noviembre 1922.

Reglamentaria oficiales Guardia civil por íd. íd. 6 de octubre 1921.

Reglamentaria en la Marina de Guerra por íd. íd. 24 septiembre 1923.

No basta anunciar, como lo hacen otras marcas, sino probar, y nadie prueba que pistola alguna es superior a la pistola "ASTRA"

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA GUERNICA (Vizcaya)

Delegación general: **A. V. de BERNABÉ. - Mayor, 86. - MADRID**

GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Alfonso I, 3 y 5 ZARAGOZA Teléfono 442

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA



SECCIONES

Ropas confeccionadas para caballero y niño.
Confecciones y novedades para señora y niña.
Sastrería a medida.
Camisería.
Géneros de punto.
Corbatería - Guantería.
Sombrerería - Zapatería.
Bastones, paraguas, sombrillas y abanicos.
Ropas de cama y mesa.
Cristalería, Loza y porcelana.
Relojería, Platería y Joyería.
Perfumería, Plantas y Flores.
Gramófonos, Órquestra, Fotografía.
Placas, papeles y toda clase de productos químicos para la fotografía. Trabajos de laboratorio.

Artículos para viaje y sport.
Juguetes de todas clases.
Artículos de fumador.
Sombreros señora y niña, flores, plumas, adornos.
Velos, mantillas, toquillas, pañuelos, manias.
Pasamanería, bordados, encajes.
Ropa blanca para señora y niña.
Corsés y fajas higiénicas.
Artículos de foot - ball.
Raquetas y pelotas de tennis.
Muebles, Comedores, Dormitorios, Sillas.
Reclinatorios.
Gran surtido en objetos de plata y metal para regalo

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

HIERROS COCINAS CARBONES

IZUZQUIZA

SITIOS, 8 ZARAGOZA TELÉF. 40

MÚSICA - PIANOS - INSTRUMENTOS

VIUDA PERALES

Don Jaime I, 29 y 31 ZARAGOZA

ARMAS DE SEGURIDAD Y PRECISIÓN

JULIO MANGE

EFFECTOS DE CAZA Y PESCA
Artículos para Somatenistas

Pólvoras y cartuchos de todas clases y sistemas
TALLER DE COMPOSTURAS

ESCUELAS PÍAS, 34 ZARAGOZA

AMBRÓS Y VILLARROYA

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA

Superfosfato de cal . 18/20

Nitrato de sosa . 15/16

Sulfato de amoníaco. 20/21

Sulfato de potasa. . 90/92

Cloruro de potasa . 80/85



GRANDES EXISTENCIAS EN NUESTROS
- ALMACENES DE ZARAGOZA -



CONSULTEN PRECIOS

PLAZA DE LA SEO, 13, ZARAGOZA